



**República del Ecuador**  
**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**  
**Facultad de Posgrado e Investigación**

**Tesis en opción al título de Magíster en:**  
**Finanzas Mención Tributación**

**Tema de Tesis:**  
**Análisis de incentivos tributarios en el desempeño financiero en el sector**  
**textil de la ciudad de Guayaquil, periodo 2015-2018**

**Autor:**  
**CPA. Marcelo Dayan Jiménez Vergara**

**Director de Tesis:**  
**Econ. Otto Suárez Rodríguez, Ph.D.**

**Septiembre 2022**  
**Guayaquil – Ecuador**

## **DECLARACIÓN EXPRESA**

Yo Marcelo Dayan Jiménez Vergara, con cedula de ciudadanía No 0921245924 autora de la presente tesis titulada “Análisis de incentivos tributarios en el desempeño financiero en el sector textil de la ciudad de Guayaquil, periodo 2015-2018” mediante la presente dejo constancia que lo expuesto como criterios, análisis, interpretaciones y juicios en esta tesis es de mi exclusiva autoría y producción. El desarrollo de este trabajo investigativo se efectuó con el objetivo de cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magister en Finanzas con mención en Tributación de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, por lo tanto:

1. Autorizo a la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, el derecho de publicar esta tesis, como artículo en publicaciones para lectura, o fuente de investigación, siempre dando a conocer el nombre del autor y respetando la propiedad intelectual del mismo.
2. Declaro que, en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor de esta obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente y a la Universidad.

**Guayaquil, 06 Septiembre del 2022**

**EL AUTOR**

---

**Marcelo Jiménez Vergara**

**C.I. 0921245924**

## **DEDICATORIA**

**A mi familia, a ellos va dedicado este trabajo, porque han sido mi motivación día a día para lograr culminarlo.**

## **AGRADECIMIENTO**

**Un agradecimiento muy especial a la Universidad tecnológica de Guayaquil, por brindarme la oportunidad de haber formado parte de su grupo en la Facultad de Posgrado e Investigación, a sus docentes que compartieron sus conocimientos y experiencias con la finalidad de dar una gran formación a los maestrantes.**

## RESUMEN

La investigación realizada es un análisis de los incentivos fiscales y su impacto en el desarrollo económico de las empresas de Guayaquil de 2015 a 2018, del sector textil, existen problemas en la industria textil, como caída en sus ventas y disminución de sus ganancias, causado por distintos factores, como la falta de innovación, baja competencia, por lo cual se tiene como objetivo realizar un análisis en los incentivos tributarios y sus efectos en el desempeño de la industria textilera en la ciudad de Guayaquil, se considera una revisión documental de información, un muestreo por conveniencia en una población conformada por grandes, medianas y pequeñas empresas del sector textil de la ciudad de Guayaquil. Sobre esta base se diagnostica la aplicación de incentivos fiscales en la industria. La publicidad comercial se describe en La parte teórica, que divulga eventos en países y ciudades; Si bien la investigación de campo muestra que los empresarios no conocen las políticas tributarias preferenciales en este sector, este indicador muestra que la aplicación de políticas tributarias preferenciales en el sector textil por parte del SRI aún no es clara o no se ha implementado de manera adecuada. Socialización. Como resultado una gran proporción de los empresarios cree que los impuestos son excesivos, por lo que más de la mitad de los empresarios mencionan que estos impuestos son proporcionales, además, creen que el desarrollo de la industria se retrasa ante la ausencia de políticas públicas. Se concluye que los impuestos con mayor impacto es el Anticipo de Impuesto a la Renta y el aumento del IVA al 14%. De igual forma, el anuncio de incentivos incide directamente en el desarrollo de la industria, y se recomienda que el país formule estrategias orientadas a promover el desarrollo de la industria, con la sostenibilidad como meta, promoviendo así el crecimiento económico nacional.

**Palabras claves:** incentivos, fiscales, políticas, tributarias y sector textil

## ABSTRACT

The research carried out is an analysis of tax incentives and their impact on the economic development of Guayaquil companies from 2015 to 2018, in the textile sector, there are problems in the textile industry, such as a drop in sales and a decrease in profits, caused Due to different factors, such as the lack of innovation, low competition, for which the objective is to carry out an analysis of tax incentives and their effects on the performance of the textile industry in the city of Guayaquil, a documentary review of information is considered. , a convenience sampling in a population made up of large, medium and small companies in the textile sector of the city of Guayaquil. On this basis, the application of fiscal incentives in the industry is diagnosed. Commercial advertising is described in The theoretical part, which discloses events in countries and cities; Although field research shows that entrepreneurs are not aware of preferential tax policies in this sector, this indicator shows that the application of preferential tax policies in the textile sector by the SRI is not yet clear or has not been implemented properly. . Socialization. As a result, a large proportion of businessmen believe that taxes are excessive, which is why more than half of businessmen mention that these taxes are proportional, in addition, they believe that the development of the industry is delayed in the absence of public policies. It is concluded that the taxes with the greatest impact are the Income Tax Advance and the VAT increase to 14%. Similarly, the announcement of incentives directly affects the development of the industry, and it is recommended that the country formulate strategies aimed at promoting the development of the industry, with sustainability as a goal, thus promoting national economic growth.

**Keywords:** incentives, tax, policy, tax and textile sector

## Contenido

DEDICATORIA.....	ii
Introducción .....	1
Capitulo I. Marco Teórico Conceptual .....	3
1.1 Antecedentes de la investigación .....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.3 Formulación del problema .....	5
1.4 Sistematización del problema .....	5
1.5 Objetivos de la investigación.....	5
1.6 Justificación de la investigación.....	6
1.7 Marco de referencia de la investigación.....	7
1.7.1 Marco Teórico.....	7
1.7.2 Marco legal .....	22
Capitulo II. Marco Metodológico .....	24
2.1 Tipo de diseño, alcance y enfoque de la investigación. ....	24
2.2 Métodos de investigación.....	25
Método descriptivo .....	25
2.3 Unidad de análisis, población y muestra.....	26
2.3.1 Unidad de análisis .....	26
2.3.2 Población y muestra.....	26
2.4 Variables de investigación y operacionalización.....	28
2.5 Fuentes, técnica e instrumentos para recolección de información .....	29
2.5.1 Entrevista .....	29
2.5.2 Cuestionarios.....	29
2.6 Tratamiento de la información.....	29
Capitulo III. Resultados y Discusión .....	30
3.2.1 Sondeo a los dueños de las empresas textiles de la Ciudad de Guayaquil.....	32
3.2.2. Entrevista a un funcionario representante de la Cámara de Comercio de Guayaquil - sector textil. ....	41
3.2.3. Entrevista a funcionaria pública que labora en el área de recaudación del SRI de la regional Guayaquil .....	42

3.3. Rentabilidad .....	43
Conclusiones .....	47
Recomendaciones .....	48
Referencias bibliográficas .....	49
ANEXOS .....	53



## INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Indicadores para medir el desempeño financiero .....	8
Tabla 2	Obligaciones Tributarias del Sector Textil .....	18
Tabla 3	Variables del sector textil ecuatoriano .....	21
Tabla 4	Composición de las empresas Textil de la Ciudad de Guayaquil .....	27
Tabla 5	Listado de las empresas.....	27
Tabla 6	Cuadro de operacionalización de las variables de investigación.....	28
Tabla 7	Tiempo que se dedica a la actividad comercial .....	32
Tabla 8	pagos excesivo.....	33
Tabla 9	Estimación de valor tributado .....	34
Tabla 10	Sector económico.....	35
Tabla 11	Comunicar los incentivos a través de estrategias el producto nacional .....	36
Tabla 12	INCIDENCIA DE LOS TRIBUTOS EN EL SECTOR COMERCIAL ...	37
Tabla 13	relación directa que poseen las reformas tributarias emitidas .....	38
Tabla 14	relación directa que poseen las reformas tributarias emitidas .....	39
Tabla 15	CARGA y EVASIÓN FISCAL .....	40
Tabla 16	Margen de rentabilidad.....	44
Tabla 17	ROA.....	44
Tabla 18.	ROE.....	45

## Introducción

El sector textil comenzó a inicios de la época colonial, la misma se fue efectuando con regularidad y se desarrolló con el pasar del tiempo. Primero se empezó con el procesamiento de lana para posteriormente en el siglo XX, empezar a fabricar algodón consolidándose el uso de fibra a fines de 1950.

En la actualidad, este sector pasa por un proceso de industrialización basado en la disminución de costos para crecer y ser más competitivo a nivel global, por lo que, en Ecuador, se llegan a fabricar productos a base de telas con material de algodón, poliéster, nylon, acrílicos, seda y lana.

Esta actividad se desarrolló a lo largo de las regiones del Ecuador, sin embargo, en las provincias que se tienen más especialización en este sector, se encuentran las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay, Tungurahua, e Imbabura.

En cuanto a los productos que más se fabrican son los hilados y tejidos, siendo cada vez mayor en volumen de producción por lo que esta actividad representa en el Ecuador el tercer sector más grande en ingresos por manufactura, con un 7% en el PIB nacional.

En cuanto a su influencia en la generación de empleo, este representa el segundo sector fundamental que acoge la mano de obra, por delante el sector de bebidas, alimentos y tabacos. Hay cerca de 158 mil ecuatorianos que están en el negocio de textil y su confección. Además de esto, se genera empleo de manera indirecta para miles de personas debido a las 33 tramas productivas que abarca el sector. (AITE, 2018)

Para aumentar los emprendimientos y la matriz productiva del Ecuador, el Ejecutivo remitió a la Asamblea Nacional un documento con 46 artículos para la Ley de incentivo para la Producción y Prevención del Fraude Fiscal. (El Comercio, 2014)

Es necesario resaltar que las micro y pequeñas empresas son las generadoras del 70% del empleo en el Ecuador, por lo que se busca incentivar a este sector con los beneficios establecidos en la normativa.

Por la década de los años 90, se produjo un aumento de las exportaciones de textiles ecuatorianos, a pesar de esto, la industria manufacturera de ropa o textiles concentra sus ventas en el mercado local. Entre 1998 y 1999 se produjeron una reducción, no obstante, para en el año 2000 cuando el país asumió la dolarización las exportaciones presentaron aumentos de 8.14% y para la primera década, las exportaciones de textiles fueron mayores a \$114 millones. (AITE, 2018)

Las nuevas inversiones recibirán exoneraciones del Impuesto a la Renta. Una vez cumplido el plazo, el presidente lo podrá prorrogar otros dos años (El Telégrafo, 2018). Con esto se busca causar un impacto positivo dentro del país, generar más empleo y más fuentes de ingresos para el país.

Los diferentes emprendedores ecuatorianos tendrán mayores facilidades para realizar sus actividades y dentro de los sectores beneficiados está el sector textil por lo que también se podría mejorar las exportaciones para generar mayor conocimiento de la marca nacional a nivel mundial. Con esto se estaría fortaleciendo lo que propuso el Ex presidente Rafael Correa de mejorar la matriz productiva para generar más ingresos de divisas.

La gestión del sector tributario se enfoca en aumentar la recaudación de impuestos y controlar el gasto público.

En Ecuador, los incentivos tributarios fortalecen el sistema tributario encaminado a lograr la inclusividad y progresividad para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), las cuales contribuyen en promedio un 70% a la generación de empleo del país.

Por tanto, el presente estudio tiene por objeto definir si las compañías del sector industrial se han decidido en aplicar el tratamiento fiscal preferencial establecido por la legislación vigente. Esto potenciará su capacidad para obtener una mejor posición económica y financiera, incrementará su productividad y mejorará su competitividad.

## **Capítulo I. Marco Teórico Conceptual**

### **1.1 Antecedentes de la investigación**

Desde los inicios el Ecuador se ha caracterizado por tener un fuerte sector textilero, que sigue evolucionando con el esfuerzo de los fabricantes que han conseguido destacar en el ámbito internacional. En el trabajo de (Leiva, 2017), menciona que este sector es “estratégico desde el punto de vista económico y social puesto que es gran generador de ingresos y de puestos de empleo, especialmente de personas que no tienen acceso a una educación superior ya que la gran mayoría son operarios” (pág. 18). Indicando con esto, que se abre la oportunidad a personas que tendrían menos oportunidades laborales en otro tipo de empleos, por la limitación que tuvieron en sus estudios y siendo una opción que les permite subsistir.

(Pincha, 2013) indica que:

El sector textil ecuatoriano ha presentado un gran desarrollo lo cual puede notarse en la gran demanda que tiene por parte de Colombia, si bien es cierto, no existe una exportación formal, varios de los empresarios antioqueños han asegurado tener una fuerte demanda de este país en exportaciones informales. (pág. 22)

En el trabajo del autor Pincha se resalta la fortaleza del sector textil de Ecuador y menciona como ha sido requerido por otros mercados, donde se menciona a Colombia. Otro autor que hace referencia a esta actividad es (Moncayo Albán, 2015) en su trabajo “Quito o Guayaquil: eje articulador de la red urbana del Ecuador”, diciendo que “rápidamente el sector textil orientó su gran producción no sólo al consumo interno de la Audiencia, sino fundamentalmente a las colonias de lo que ahora son Colombia, Perú, Bolivia, Chile y, en menor escala, Guatemala y México” (pág. 27). Lo que muestra que distintos estudios dan relevancia a este sector productivo del país.

### **1.2 Planteamiento del problema**

Se denota con la información mencionada anteriormente, que este sector representa una de las actividades claves para generar empleo en el Ecuador, sin

embargo, en la actualidad esta área presenta problemas que han causado que las ventas bajen en un 30% y un decrecimiento de empleos de 15% a nivel local, mientras que en el ámbito internacional las exportaciones también sufrieron una variación de 18% menos en su producción. (Cámara de Industrias y Producción, 2018)

Esto se debe a diferentes factores, como el aumento de la competitividad de forma global en este sector, para (Lovato, 2014), “las empresas textiles ecuatorianas concentran sus ventas a nivel local, esto ocurre principalmente por factores como: baja competitividad, bajos niveles de innovación, la no apertura a mercados internacionales entre otras variables” (pág. 11). Mencionándose con esto, varias de las causas que han provocado una disminución en el rendimiento de la industria textil, siendo necesario que se tomen medidas por parte de las autoridades gubernamentales para contrarrestar esta situación.

Además de los problemas mencionados anteriormente, (Narváez, 2017) indica que “otros de los factores que afectan al desarrollo de la industria textil, es el ingreso ilegal de este tipo de productos” (pág. 10). Evidenciándose otra de las causas de la caída en ventas, que es la competencia desleal producido por la entrada de mercancía sin ser legalizada.

La industria textil de no formar e idealizar estrategias que permitan controlar los problemas evidenciados, seguirá disminuyendo en sus ingresos lo que provocará que se afecte en su aporte al PIB del Ecuador, haciendo que crezca el desempleo y afectando la expansión en mercados del exterior.

La baja competitividad se debe a diversas causas como falta de innovación lo que también va encadenado a la poca disposición o facilidad de obtención de créditos que no permite realizar inversiones, además de las altas tasas que no les permite obtener los beneficios esperados. Para los emprendedores el tema de financiación es un tema fundamental por lo que observar cómo afecta las nuevas estrategias o políticas para incentivar las inversiones indicaran si se está obteniendo el resultado esperado.

Con la finalidad de alcanzar un crecimiento empresarial, se han implantado incentivos fiscales para estimular la creación de empresas y que

aprovechen estas ventajas, que ayudarán a obtener inversiones que aporten beneficios a las compañías y al país generando fuentes de empleo.

El estado promulga normas para incentivar la producción en el país, como el Código Orgánico de la Producción, el Comercio y las Inversiones (COPCI) y la Ley Orgánica de Fomento Productivo, que establecen diversos estímulos fiscales que las empresas pueden emplear para lograr rentabilidad económica.

Dado que el sector industrial contribuye al crecimiento económico del país, existen compañías que no conocen las normas legales vigentes lo cual les ocasionan grandes pérdidas económicas y no puede aplicar en un 100% todos los beneficios tributarios y/o laborales que se encuentran vigentes.

### **1.3 Formulación del problema**

¿Cómo ha influido el establecimiento de incentivos tributarios en el desarrollo del sector textil de la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2015-2018?

### **1.4 Sistematización del problema**

¿De qué manera los incentivos tributarios que han implementado el Gobierno ecuatoriano durante el periodo 2015-2018 ha beneficiado al sector textil?

¿Cuáles son los factores que influyen en el funcionamiento de las empresas del sector textil?

¿Cómo han incidido las nuevas políticas públicas para incentivar el sector textil?

### **1.5 Objetivos de la investigación**

#### **Objetivo general**

Analizar los incentivos tributarios implementados en el Ecuador y sus efectos en el desempeño financiero del sector textil de la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2015-2018.

#### **Objetivo Especifico**

- Identificar bases teóricas acerca los incentivos tributarios que implementa el Gobierno ecuatorianos durante el periodo 2015-2018 que han beneficiado al sector textil.
- Determinar los factores que inciden en el desempeño financiero de las empresas dentro del sector textil, a través de las herramientas de investigación
- Establecer las incidencias que han tenido las nuevas políticas de incentivos tributarios dentro del sector textil de Ecuador.

### **1.6 Justificación de la investigación**

Como medidas para solucionar la situación se considera por parte del Gobierno nacional, la formulación de estrategias que permitan un mejor desarrollo a la industria local. Entre las políticas que se implementa se pueden nombrar entre las más relevantes el acceso a crédito y la exoneración en impuestos como. La Cámara de Industrias y Producción menciona que la Asociación de Industrias Textiles del Ecuador llegó a formalizar acuerdos en los que se promueve la participación activa de la industria textil para conformar la agenda productiva del país para el desarrollo sostenible encaminado al año 2030. (Cámara de Industrias y Producción, 2018)

Siendo el segundo beneficiado mencionado como relevante, puesto que con el ahorro en costos se ayudaría a que los empresarios ecuatorianos inviertan en temas importantes para un mejor desenvolvimiento en la industria como capacitaciones para fomentar la búsqueda de nuevos mercados en el exterior y no solo enfocarse en la venta local. El acceso a créditos y la exoneración del pago de tributos son beneficios que ayudarían a las pymes y empresas en general del sector textil a llevar sus actividades con mayor eficiencia en costos, siendo importante estudiar y analizar cómo han influido en esta actividad.

La evaluación de estas medidas es importante porque benefician a múltiples empresas nacionales. La ley de Compañías, (Zhangallimbay Naula, 2017) indica que:

“según estudios basados en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), del 2014, en el Ecuador existen 843.644 empresas, que se rigen

por la Ley de Compañías y las Leyes tributarias cuyo organismo regulador es la Superintendencia de Compañías [SUPERCIAS] y el SRI respectivamente” (pág. 2).

Por lo que, la magnitud del alcance de estas estrategias abarca a un gran número de entidades locales, que podrán tener un mejor rendimiento al reducir sus obligaciones en el pago de impuestos. Por lo que este estudio evaluará uno de los sectores con más influencia dentro de la economía ecuatoriana para poder observar cómo ha influido estas normas en el transcurso del periodo del año 2015 al 2018 y notar si ha existido los beneficios económicos que se estipulan en estas normas.

También, hay que considerar que el Estado busca fomentar la implementación de crédito para los emprendedores ecuatorianos además de la inclusión de beneficios tributarios que puedan incentivar a una mejora en las industrias ecuatorianas que no solo abarca el sector textil.

Por las razones consideradas anteriormente, se refleja la relevancia del presente estudio sobre el análisis de cómo han influido las nuevas políticas destinadas a promover incentivos tributarios que les permita a las industrias nacionales, como el textilero, un mejor desarrollo en el mercado. Se enfoca en esta actividad, puesto que la industria manufacturera es una de las principales fuentes de contribución económica junto al comercio en el Ecuador.

Gran parte de la producción y el empleo lo generan las pequeñas y medianas empresas, y en cierto modo dada la relevancia para impulsar este sector de la economía que carece de incentivos y oportunidades para integrarse plenamente al aparato productivo y así poder incrementar la competencia para crear riqueza.

## **1.7 Marco de referencia de la investigación**

### **1.7.1 Marco Teórico**

#### **1.7.1.1 Desempeño financiero**

Mediante un análisis financieros las empresas y diversas entidades logran conocer el desempeño financiero que tuvieron en periodos determinados de



tiempo y conocer si las estrategias o políticas que implementan han contribuido en sus actividades económicas, para Wachowicz como cito Mendoza (2015)

Para evaluar la condición y el desempeño financiero de una empresa, el análisis financiero necesita “verificar” varios aspectos de la salud financiera de una empresa. Una de las herramientas utilizadas con frecuencia para hacer estas verificaciones es una razón financiera o índice que relaciona entre sí dos elementos de la información financiera a dividir una cantidad sobre la otra. (pág. 16)

También se menciona que, mediante el conocimiento del desempeño financiero, se podrá evaluar el futuro que tendrán las entidades y tomar decisiones que permitan optimizar sus gestiones (Ribbeck, 2014).

Salazar (2017) menciona que “La información sobre el desempeño es útil para predecir la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo a partir de su base existente de recursos” (pág. 247). Es por esto, que tiene relevancia que cada empresa y sector económico realice mediciones de desempeño financiero de sus actividades, que muestre como está la situación y permita tomar correctivos óptimos, mediante estrategias o políticas.

Tabla 1

*Indicadores para medir el desempeño financiero*

<b>Indicadores para evaluar el desempeño financiero</b>	
<b>Rentabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Margen neto, bruto y de operación</li> <li>○ UPA (Utilidad por Acción)</li> <li>○ ROA (Rendimiento sobre Activos)</li> <li>○ ROE (Rendimiento sobre Capital)</li> </ul>
<b>Costo de capital</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ WACC (Costo Promedio Ponderado de Capital)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ CAPM (Rendimiento Esperado de los Accionistas)</li> <li>○ BETA (Medida de Riesgo)</li> </ul>
<b>Creación de valor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ION (Inversión Operativo Neta)</li> <li>○ RION (Rentabilidad sobre la inversión Operativa Neta)</li> <li>○ Geo (Generación Económica Operativa)</li> <li>○ EVA (Valor Económico Agregado)</li> </ul>
<b>Actividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rotación de Inventarios</li> <li>○ Rotación de Activos</li> <li>○ Periodo Promedio de Cobranza</li> <li>○ Periodo Promedio de Pago</li> <li>○ CCE (Ciclo de Conversión de Efectivo)</li> </ul>
<b>Deuda</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Razón de deuda</li> <li>○ Capacidad de pago de interés</li> <li>○ Análisis DuPont</li> </ul>
<b>Apalancamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Apalancamiento Operativo</li> <li>○ Apalancamiento Financiero</li> <li>○ Apalancamiento Total</li> </ul>
<b>Crecimiento en ventas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ TIC (Tasa Interna de Crecimiento)</li> <li>○ TCS (Tasa de Crecimiento Sostenible)</li> </ul>
<b>Mercado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ P/U (Precio/Utilidad)</li> <li>○ Valor de mercado/valor en libros</li> </ul>
<b>Flujos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ FNE (Flujo Neto de Efectivo)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ FOE (Flujo Operativo de Efectivo)</li> <li>○ FCF (Flujo libre de Efectivo)</li> </ul>
<b>Liquidez</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Corrientes</li> <li>○ Prueba Ácida</li> </ul>

Fuente: Adaptado de Carrillo (2015, págs. 44-45)

### 1.7.1.2 Los incentivos tributarios

Es necesario resaltar que las micro y pequeñas empresas son las generadoras del 70% del empleo en el Ecuador, por lo que se busca incentivar a este sector con los beneficios establecidos en la normativa.

Las nuevas inversiones reciben apoyo por parte del gobierno al implementarse exoneraciones del Impuesto a la Renta. Una vez cumplido el plazo, el presidente al mando de la República del Ecuador analizara su prorrogación por otros dos años. (El Telégrafo, 2018)

Este tipo de mecanismos son utilizados por los gobernantes como medida para atraer la IED o Inversión Extranjera Directa, mediante el cese de una parte de los ingresos obtenido por la recaudación de impuestos, este pensamiento lo comparten (Ruiz Vargas, Velandia Sanchez, & Navarro Morato, 2016), indicando que “entre los factores determinantes de la IED, están los incentivos tributarios” (pág. 112).

Otro pensamiento que resaltan (Ruiz Vargas, Velandia Sanchez, & Navarro Morato, 2016) es el siguiente:

Hay muchas discusiones sobre la implementación de este tipo de medidas en la política tributaria, debido principalmente a dos aspectos: el primero, la efectividad de su impacto sobre la IED y el segundo, los altos costos sociales a que puede conducir. (pág. 112)

Uno de los investigadores que trato este tema fue (Tisalema, 2017), en el que resalto:

Adam Smith en su obra, La riqueza de las naciones de 1776, introdujo el término “los costes de eficiencia de la aplicación de impuestos” y lo ilustró diciendo, que el objetivo deseable para cualquier sistema impositivo consistía en que. “no fuese costosa la recaudación de impuestos y, que, además, no desincentivara la actividad económica”; el término hace alusión, a que el sistema tributario debe recaudar impuestos de manera simplificada con pocos recursos económicos, pero que, a su vez, no debe desincentivar el desarrollo de actividades económicas. (págs. 43-44)

Se denota que, con el pensamiento de Adam Smith se busca reflejar conciencia en los gobernantes sobre el uso desmedido en la implementación de impuestos, puesto que esto daña el mercado y elimina el posible interés que presenten inversores dentro de esta área, siendo inevitable la ejecución de estudios de mercado y análisis profundos de las variables económicas, que permitan encontrar un equilibrio entre la recaudación y el establecimiento de exoneraciones tributarias.

Un sistema tributario idealmente equitativo debe basarse en los impuestos en toda su esencia, permitiendo que las tasas impositivas y las contribuciones se incorporen solo de manera pequeña y controlada, con la finalidad de descartar otro tipo de tributos que causen un atentado a la economía de los contribuyentes (tarifarios, precios de venta al público, etc.).

### **Características de los incentivos tributarios**

Los incentivos tributarios presentan una serie de características en base al fundamento constitucional, origen y finalidad, estas se muestran a continuación:

#### **a) Fundamento Constitucional**

Su surgimiento está basado en la política económica y fiscal que establece cada gobierno, en Ecuador según la (Constitución, 2008), artículo 285 numeral 3 que indica lo siguiente:

*generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios socialmente deseables y ambientalmente responsables*

## **b) Representan Gastos Fiscal**

Según (Tisalema, 2017)“es un gasto fiscal indirecto, puesto que, el gobierno deja de recibir el pago de impuestos a cambio de que el sector privado utilice esos recursos en estricto apego a los objetivos de inversión, desarrollo de empleo, etc.” (pág. 49). Conociendo esto, el modelo que proponen estas políticas implica un mayor riesgo, puesto que, si no se consigue que los recursos financieros ahorrados sean reinvertidos, no se habrá cumplido con una de las finalidades de este tipo de estrategias

## **c) Eficientes**

Se debe evaluar este aspecto bajo tres parámetros con la finalidad de constatar la estimulación de una mayor inversión como causas de estas políticas, estos son:

- Coste y evolución en un periodo de tiempo.
- Determinar qué sectores son beneficiarios.
- Comparar los costes contra los resultados obtenidos (Tisalema, 2017).

## **d) Costo – Beneficio para el Estado**

Posterior a la ejecución del gasto fiscal por parte de los gobernantes del Estado, esta institución espera que la reinversión, nuevos empleos, ingreso de divisas, entre otros aspectos, logren generar un mayor beneficio (Tisalema, 2017).

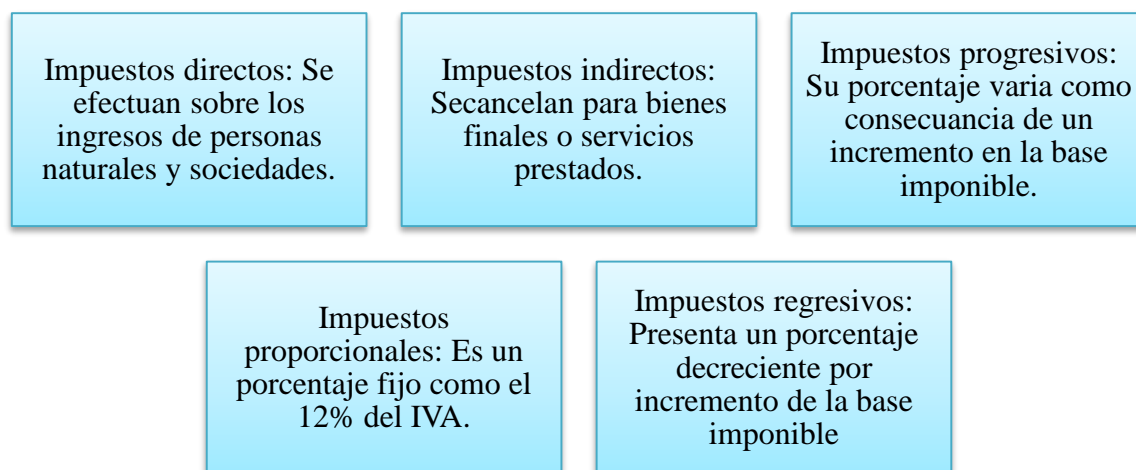
### **1.7.1.3 Tributos e impuestos**

Los tributos e impuestos, es la tasa que cobran las autoridades gubernamentales de los países, como una forma de obtención de fondos y regularización de las actividades económicas que se efectúan en el país. Para (Chungata, 2016)

Los impuestos son una parte sustancial (o más bien la más importante) de los ingresos públicos. Sin embargo, antes de dar una definición sobre los impuestos hay que aclarar la diferencia entre los conceptos de ingreso público, contribución e impuesto. (pág. 5)

Por esto, se menciona a ingresos públicos a las percepciones globales del Estado, mientras que contribución son los pago que forman parte del ingreso público como las cancelaciones por servicios de luz, multas, entre otros, y por último, están los impuesto que forman parte de las contribuciones. Por parte de Valencia (2016), se indica que:

En términos generales, los tributos, tienen su origen en la necesidad de financiar los gastos del Estado, para satisfacer las necesidades públicas, siendo de esta manera, podemos argüir que los primeros tributos fueron aquellos que el Estado obtuvo a través del ejercicio de su poder de imperio o por costumbres que luego se instauraron en leyes. (pág. 4)



*Figura 1* Tipos de impuestos

Fuente: Adaptado de (Chungata, 2016), PAG 6-8

#### 1.7.1.4 Crecimiento y productividad

(Hofman, Mas, & Aravena, 2017) plantean lo siguiente:

Definamos la productividad como la proporción entre lo que produce una compañía y los recursos que destina a la producción. Añadamos que la productividad es el resultado de las decisiones que toman los negocios respecto a la cantidad y calidad de los inputs productivos, el tipo, la cantidad y calidad de la producción, la tecnología utilizada, el proceso de

cambio a que están sujetos estos elementos (en términos de estructura organizacional y modelos de negocios) y, en fin, su actividad innovadora. (pág. 263)

Para Stiglitz como se citó en (Lovato, 2014) expresó que “el fin del crecimiento económico de un país es la mejora del nivel de vida de sus habitantes, es decir, la capacidad de producir mayor cantidad de aquellas cosas que mantienen el nivel de vida material” (pág. 19). Por ello, el objetivo de estos incentivos económicos que parecen arriesgados por la reducción o exoneración de impuestos, pueden tener otros beneficios como los que se producen a la hora de bajar los costos de producción en las empresas para generar mayor crecimiento por medio de precios más bajos y un volumen de venta mayor.

Sin embargo, para llegar a un mejor crecimiento de la industria, se debe promocionar de mejor manera el producto ecuatoriano y efectuar ferias internacionales de estas prendas para tener fuerza en el mercado de otros países. También se considera la idea de invertir en formación de operarios con el fin de brindar productos de calidad y tener profesionales dentro del Ecuador.

#### **1.7.1.5 Sector textil**

El sector textil mira a Guayaquil como nuevo polo de desarrollo, puesto que ocupa el cuarto lugar entre las industrias más grandes del país en términos de producción y está en primer lugar en generación de trabajo con cerca de 175.000 personas empleadas en dicho sector (El Telégrafo, 2018).

El comportamiento del sector textil según el PIB sectorial, determina a breves rasgos que las empresas han tenido años con un crecimiento importante, tales como en el año 2013 que llegó al 12,47%, y algunos años con crecimiento negativo como el año 2014 y 2010, estas cifras muestran inestabilidad en el sector textil, sin embargo, para el año 2015 hubo un incremento de 2,6% (Nicolalde, 2016).

El ministro Santiago León de la Industria y Productividad destacó “la madurez empresarial del sector y su capacidad para asumir con responsabilidad los retos productivos actuales, para generar nuevas oportunidades de

emprendimientos, producir con calidad, diversificar sus productos y contribuir a la ampliación de mercados” (El Comercio, 2017).

Con la información anteriormente mencionada, se puede observar la importancia que tiene esta actividad dentro de las negociaciones del Ecuador y lo que representa tanto económicamente como en generación de empleo.

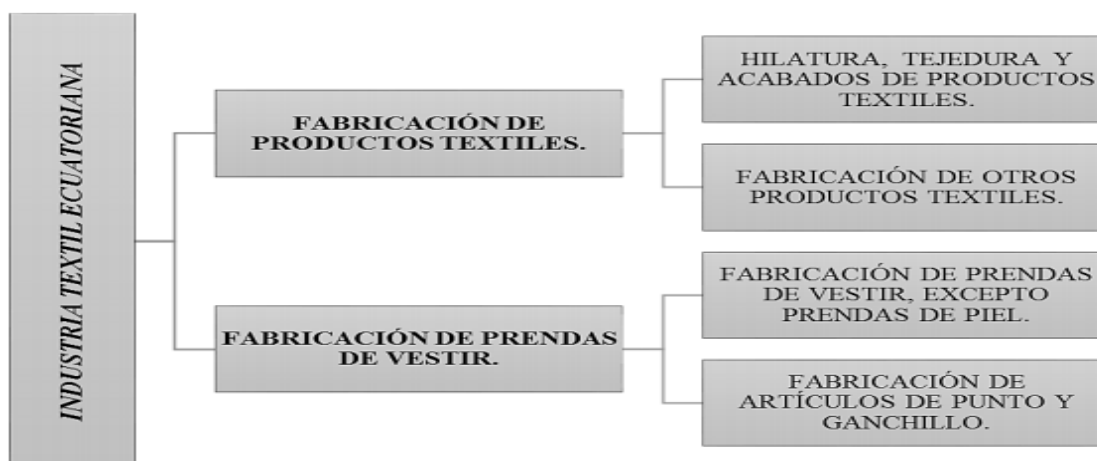


Figura 2 Composición de la industria textil nacional

Fuente: INEC como cito (Rivadeneira, 2016)

En la figura anterior, se muestra como está compuesto el sector textil a nivel nacional, dividiendo las actividades en producción de prendas utilizadas como materia prima que complementan la elaboración de productos terminados, mientras que el segundo, es la prenda de vestir ya finalizada y lista para su comercialización en el mercado.

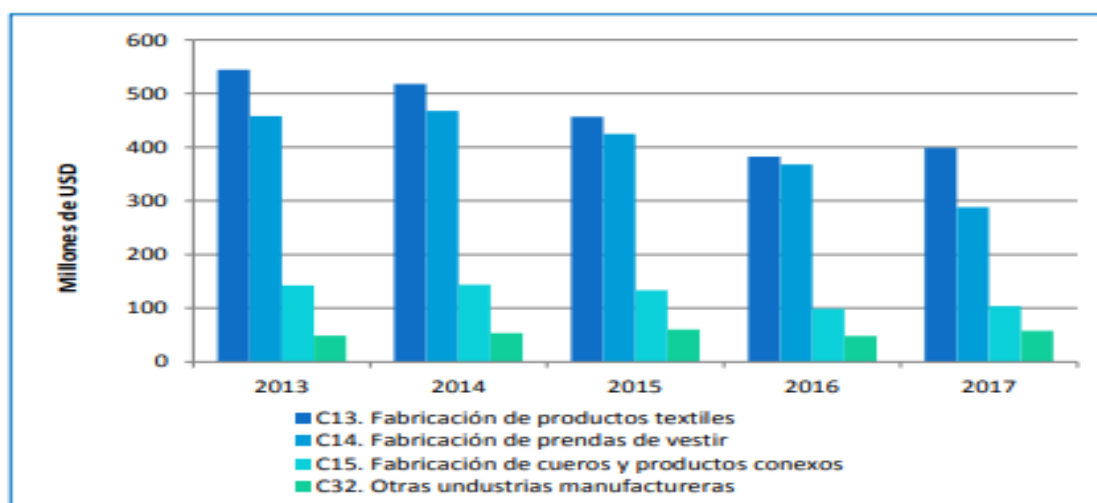


Figura 3 Ingresos por subsector manufacturero



Fuente: (SUPERCIAS, 2018)

La industria textil pertenece al sector C en donde se sitúan las actividades relacionadas con la manufacturación, subdividiéndose en c13 para la fabricación de productos textiles, c14 para prendas de vestir, C15 para cueros y productos conexos y C32 otras industrias manufactureras. En la figura anterior se evidencia que los textiles en general, son los que mejores resultados reflejan en el periodo de 2013 al 2017.

En un informe la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SUPERCIAS, 2018), menciona que:

El subsector C13 presentó una variación promedio anual de -7.2% siendo los años 2015 y 2016 los que presentaron caídas más significativas en ingresos por ventas con tasas de variación de -11.8% y -16.3%, respectivamente. Por otro lado, el subsector C14 también ha venido presentado una disminución en los ingresos por ventas generados; este subsector ha presentado una variación negativa promedio anual del 10.5%. El subsector C15, ha presentado una variación promedio negativa del 6.8% anual durante el período 2013—2017, mientras que el sector C32, a pesar de ser el subsector con menor participación en este mercado, ha presentado un crecimiento promedio anual del 5.6%. (pág. 35)

#### **1.7.1.6 Régimen tributario del Ecuador**

En el transcurso de la historia, la ley tributaria del Ecuador ha ido variando y adaptándose a la situación económica que presentaba el mercado, uno de los impuestos que más modificaciones en su porcentaje ha tenido es el Impuesto a la Renta, se menciona por parte de (Guerrero, 2016) que:

El día 22 de diciembre de 1989 se informó la nueva Ley de Régimen Tributario Interno la que se decretó en el régimen de Rodrigo Borja, en esta ley se agrupaba varios gravámenes que constaban en otras leyes y se estableció un solo valor que gradualmente iría aumentando para el pago del Impuesto a la Renta que iba del 0% al 25% anual. (pág. 1)

Entre los impuestos que se cobra por la entidad pública recaudadora Servicio de Rentas Internas, están:

– Impuesto a la Renta
– Impuesto al Valor Agregado (Operaciones Internas e Importaciones)
– Impuesto a Consumos Especiales (Operaciones Internas e Importaciones)
– Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular
– Impuesto Redimible Botellas Plásticas
– Impuesto a los Vehículos Motorizados
– Impuesto a la Salida de Divisas
– Impuesto a los Activos en el Exterior
– RISE
– Regalías, patentes, utilidades de consevación minera
– Tierras Rurales
– Contribución para la atención integral del cáncer
– Contribución solidaria sobre el patrimonio
– Contribución solidaria sobre utilidades
– Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital de propiedad de sociedades no residentes
– Contribución solidaria de un día de remuneración
Contribución 2% IVA

En la siguiente tabla se muestra las obligaciones de los contribuyentes del sector textil del Ecuador:

Tabla 2

*Obligaciones Tributarias del Sector Textil*

OBLIGACIÓN		RISE	NO OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD	OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD	CONTRIBUYENTES ESPECIALES
OBTENER RUC	Régimen simplificado RISE	x	---	---	---
	Régimen General	---	x	x	x
PRESENTAR DECLARACIONES	Impuesto al Valor Agregado	Pago de cuota fija	x	x	x
	Impuesto a la Renta	mensual o anual	x	x	x
	Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	---	---	x	x
PRESENTAR ANEXOS	Anexo Transaccional Simplificado	---	Si tuvieran autorización de impresión de comprobantes a través de sistemas computarizados, si tienen derecho a devolución de IVA. Excepto discapacitados, 3era edad, embajadas	Si tuvieran autorización de impresión de comprobantes a través de sistemas computarizados autorizados.	x
	Anexo REOC	---	---	Si no tienen la obligación de presentar el	---

				anexo transaccional	
Anexo de impuesto a la renta en Relación en dependencia	----	x		x	x
Anexo ICE	----	----		----	----
Anexo OPRE	----	----		Art.80 de RLORTI.-La administración tributaria mediante resolución general definirá aquellos contribuyentes obligados a presentar la información de operaciones con partes relacionadas.	

Fuente: Tomado de (Leiva, 2017)

### **Nuevos beneficios tributarios con la ley para la reactivación de la economía**

Desde el 2016, los microempresarios con ingresos de hasta USD 100.000 no pagan anticipo mínimo de Impuesto a la Renta, ahora se amplía el rango de ingresos hasta USD 300.000, beneficiando a 29.291 microempresas adicionales en Ecuador (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2017).

Además, las microempresas empiezan a pagar Impuesto a la Renta a partir de USD 11.270 (franja exenta), lo que beneficia a 36.000 microempresarios (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2017).

Las inversiones en las dos ciudades más importantes del país, gozarán de ocho años de exoneración; mientras que para las que se realicen en zonas fronterizas y en la región amazónica, el beneficio se extiende a 20 años. (El Telégrafo, 2018)

Por otro lado, para los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria, el programa propone un fondo de garantía para acceder a créditos que beneficiará a 250 000 personas (El Comercio, 2018).

#### **1.7.1.7 Fondo Nacional de Garantías**

Para asegurar el acceso a créditos de los emprendedores y diferentes actores del sector textil, se puede contar con las facilidades que brinda el fondo de garantías. Esta entidad busca formar alianzas o estrategias junto a Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito, con esto se evalúa el perfil de posibles emprendedores que son aptos para recibir créditos y garantías del Fondo Nacional de Garantías (FNG) (Cooperación financiera Nacional, 2018).

Este beneficio está destinado para un amplio número de sectores, estos se mencionan a continuación:

- Conocimiento y tecnología
- Elaboraciones de cacao
- Derivados del petróleo
- Químicos y farmacéuticos
- Papel y cartón
- Plásticos y cauchos
- Elaborados de café
- Turismo
- Logística
- Procesados de la producción agrícola y pecuaria
- Fabricación de prendas de vestir
- Fabricación de calzado y artículos de cuero
- Fabricación de muebles
- Entre otras (Cooperación financiera Nacional, 2018).

#### **Características de la Garantía**

Para personas naturales o jurídicas que realicen actividades comerciales en Ecuador se beneficiaran con las siguientes condiciones de crédito:

- Las garantías cubren hasta el 50% del capital del crédito, o hasta USD. 500.000 por beneficiario.
- El monto mínimo de la garantía es USD. 2.000.
- El plazo máximo de las fianzas es de 3 años para capital de trabajo y 10 años para activos fijos (Corporacion financiera Nacional, 2018).

### 1.7.1.8 Variables del sector

Tabla 3

*Variables del sector textil ecuatoriano*

<b>VAB / PIB del Sector Manufacturero</b>	<b>Comercio Exterior</b>	<b>Contrabando</b>	<b>Mercado Laboral</b>
En los 10 años que se tomaron de muestra para realizar este análisis, el VAB textil aportó en un promedio de 1.07 puntos al PIB anual, con altibajos en los últimos años, ha tenido una leve tendencia a bajar. Vemos con la información obtenida como la industria textil va creciendo, pero no a la proporción de los	La balanza comercial del sector textil presenta un déficit que en los años 2011 y 2012 tuvieron un saldo negativo más alto, puesto que las importaciones van aumentando y las exportaciones no han crecido mayormente.	El contrabando afecta enormemente al sector, es uno de los problemas que más esta aumentado y que al mismo tiempo ha sido el más difícil de controlar.	Muchas familias de nuestro país se ven beneficiadas por tener una oportunidad laboral en este sector, el mayor número de empleados es el de oficiales operarios y artesanos. Son mujeres las que ocupan casi el 70% de plazas de trabajo. Esto nos indica que el mercado laboral

primeros años	en esta industria
frente al	es muy
crecimiento del	sensible y
sector industrial	

Elaborado por: El autor.

En la tabla anterior se muestran variables del sector donde resalta como éste, se ve afectado por el contrabando de producto de ropa para el cual no existe un control adecuado afectando a las ventas de las empresas dedicadas a esta actividad.

### 1.7.2 Marco legal

En este apartado, se abarcará las leyes implementadas por el gobierno nacional en las que se mencionaran la Constitución de la Republica y la Ley de Régimen Tributario Interno:

#### **Constitución de la república del Ecuador.** (Constitución, 2008)

Art. 135.- Sólo la presidenta o presidente de la República podrá presentar proyectos de ley que creen, modifiquen o supriman impuestos, aumenten el gasto público o modifiquen la división político administrativa del país. (ECUADOR, 2008)

Art. 300.- El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. (ECUADOR, 2008)

Art. 301.- Sólo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Sólo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley (ECUADOR, 2008).

**Ley de Régimen Tributario Interno.** (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2015)

**Art. 1.- Objeto del impuesto.** - Establécese el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley. (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2015)

**Art. 10.- Deducciones.** - En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2015)



## **Capítulo II. Marco Metodológico**

En el desarrollo de este capítulo se abordó el diseño metodológico desarrollado en nuestra investigación; se resaltó el planteamiento de la hipótesis con la que se buscó desarrollar y contrastar acorde al proyecto y al análisis de los resultados.

### **2.1 Tipo de diseño, alcance y enfoque de la investigación.**

En este apartado se determina el método que se va a implementar por el investigador para la recolección y análisis de datos. El presente estudio presenta un alcance de investigación con enfoque cuantitativo y cualitativo, esto conlleva a una metodología de investigación mixta.

Según (Cerron, 2017) el enfoque cuantitativo “se utiliza para consolidar las creencias (formuladas de manera lógica en una teoría o un esquema teórico) y establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población”.

Se vuelve oportuno la implementación de este enfoque, puesto que se presentan datos estadísticos correspondientes al desenvolvimiento financiero de las empresas del sector textil que permiten evidenciar como ha sido su desenvolvimiento posterior a la implementación de leyes de incentivos tributarios por parte de las empresas.

Para el enfoque cualitativo, (Bedregal, Besoain, Reinoso, & Zubarew, 2017) indican lo siguiente:

Permite conocer, desde la perspectiva de los usuarios externos (pacientes y familias o cuidadores) o usuarios internos (profesionales, técnicos, personal de apoyo) las creencias, valores, actitudes, percepciones, opiniones, y modos de vivenciar y actuar respecto de los servicios de salud. Ambos enfoques son complementarios, puesto que entregan información que apunta a diferentes aspectos de la provisión de servicios de salud. (pág. 373)

La ideología cualitativa posibilita analizar características y no solo aspectos estadísticos, permitiendo conocer percepciones de la influencia de los involucrados en esta actividad económica. Por esto, mediante la utilización de ambos enfoques se puede cumplir con la finalidad que plantea las investigaciones de tipo descriptivo.

<b>Componentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>Universo</b>	Las pequeñas y medianas empresas del sector industrial
<b>Ámbito geográfico</b>	Guayaquil
<b>Fuente de extracción de datos</b>	Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, y artículos de relevancia
<b>Tipo de fuente de información</b>	Información secundaria
<b>Clase de información a revisar y recolectar</b>	Información financiera y societaria
<b>Longitud de la información</b>	Periodo 2015 – 2018
<b>Método utilizado para la recolección de información</b>	Revisión documental, Bibliográfica
<b>Técnica de muestreo</b>	muestreo por conveniencia no probabilístico
<b>Tamaño de la muestra</b>	11 empresas

## 2.2 Métodos de investigación

### Método descriptivo

(Maya, 2014) da la siguiente definición sobre la metodología descriptiva “caracteriza un fenómeno indicando sus rasgos más peculiares. La hipótesis que se plantea no se sujeta a comprobación experimental. Es superficial, no llega a la esencia de las cosas para descubrir la ley que las rige” (pág. 18). Se considera que la investigación sobre el análisis de los incentivos tributario en el sector textil es descriptiva, dado que, se definirá en el periodo de tiempo examinado como se han desarrollado este tipo de entidades en el ámbito local.

## **2.3 Unidad de análisis, población y muestra**

### **2.3.1 Unidad de análisis**

Se realiza análisis de la investigación en las empresas que forman parte del sector textil de Guayaquil; las cuales se clasifican en 2 tipos:

- responsabilidad limitada
- sociedad anónima

### **2.3.2 Población y muestra**

Mediante la realización de un muestreo por conveniencia no probabilístico, se selecciona a 5 elementos que cumplan con el requerimiento de pertenecer al área administrativa o financiera de empresas del sector textil en la ciudad de Guayaquil para efectuar una entrevista. Según (Otzen & Manterola, 2017) este tipo de muestreo “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (pág. 230). Es decir, que las personas que conformaran la muestra son seleccionados con base a un criterio impuesto por el investigador.

La población que se consideró para el presente estudio fueron considerados por el autor, dando como resultado 11 compañías promedio de la ciudad de Guayaquil de acuerdo a la Tabla 4, de las cuales el proyecto se enfocará, el sector manufacturero de la industria textil de la provincia, para lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 4 Composición de las empresas Textil de la Ciudad de Guayaquil

Tamaño de Empresa	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
	No. Empresas	No. Empresas	No. Empresas	No. Empresas	No. Empresas
Grande	7	7	7	7	11
Pequeña	0	0	0	0	0
Mediana	0	0	0	0	0
Total de empresas	7	7	7	7	11

Fuente: Superintendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil

Tabla 5 Listado de las empresas

<b>NOMBRE</b>
KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.
INTERMEDIARIA DE VENTAS SUPER BAHIA SUBAHI SOCIEDAD ANONIMA
LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S. A.
PRODUCTOS TISSUE DEL ECUADOR S.A.
NUTEC REPRESENTACIONES S.A.
SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S.A.
KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.
BOLSOTEX
ECUACOTTON
PRIDASOTEX S.A.
TEXTILES MEZA MALLA

Fuente: Superintendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil

En la tabla No. 4 se detalla las empresas que entran en proceso de investigación.

## 2.4 Variables de investigación y operacionalización

Tabla 6

*Cuadro de operacionalización de las variables de investigación*

Objetivo General de la investigación	Problema de investigación	Variables de investigación	Indicadores de variable	Enfoque de investigación	Tipo de investigación	Técnica de investigación	Instrumentos de medición
Analizar los incentivos tributarios implementados en el Ecuador y sus efectos en el desempeño financiero del sector textil de la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2015-2018.	¿Cómo han influido el establecimiento de incentivos tributarios en el desarrollo del sector textil de la ciudad de Guayaquil durante el periodo de 2015-2018?	-Variables dependientes: Empresas del sector textil	1: Ingresos del sector 2: Utilidades generadas del sector 3: Personal Ocupado del sector	-Mixto	-Descriptiva	Revisión Documental -Revisión bibliográfica	-Series estadísticas -Entrevistas
		-Variables Independientes: Políticas Públicas del Ecuador	1: Ley Orgánica de Incentivos a Producción y Prevención Fraude Fiscal	-Cualitativo	-Descriptiva	-Revisión Documental -Revisión bibliográfica	-Entrevistas

## **2.5 Fuentes, técnica e instrumentos para recolección de información**

La información estadística sobre temas de ingresos se obtiene mediante fuente secundaria, mientras que para la recolección de datos de fuente primaria se plantea la realización de entrevistas a expertos relacionado a este tipo de entidades. Por lo que se plantea como técnica de investigación la entrevista y como instrumento un cuestionario estructurado de preguntas abiertas.

### **2.5.1 Entrevista**

Para (Folgueiras, 2016) “el principal objetivo de una entrevista es obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas” (pág. 2). Se considera conveniente la implementación de esta técnica, porque al formular un dialogo abierto y no centrarse en respuestas cerradas, se podrá obtener una mejor apreciación de los elementos que conforman el tema estudiado, como las políticas que conocen los entrevistados, su percepción sobre estas y si han incidido en la mejora de la actividad de las empresas textiles.

### **2.5.2 Cuestionarios**

El cuestionario es una herramienta que suele ser utilizado para entrevistas como para encuestas, su diferencia radica en que, en la primera se permite dar respuestas abiertas y no se estipula un rango determinado de opciones, para (Meneses, 2016) “se podría decir que es la herramienta que permite al científico social plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas” (pág. 9).

## **2.6 Tratamiento de la información**

Una vez recolectada la información se procede a realizar un análisis de cada uno de los indicadores de las variables, posteriormente, se visualiza que variaciones han presentados estas entidades en el periodo de estudio que se introdujeron las políticas de incentivos tributario, haciendo un análisis general junto a los resultados de las entrevistas.

### Capítulo III. Resultados y Discusión

#### VARIABLES DEPENDIENTES: EMPRESAS DEL SECTOR TEXTIL

La actividad textil del Ecuador forma parte de un subsector perteneciente al sector manufacturero que se lo reconoce como sector C, a continuación, se examinará cada una de los subsectores y su comportamiento en el periodo de estudio.

#### INDICADORES DE LAS VARIABLES: UTILIDADES DEL SECTOR MANUFACTURERO TEXTIL

Para hacer una comparación más acertada del desenvolvimiento de esta actividad económica, se debe visualizar el comportamiento que han tenido estas empresas antes del periodo examinado, en el que todavía no se contaba con ciertas políticas de incentivo, por esto se muestra la siguiente gráfica:

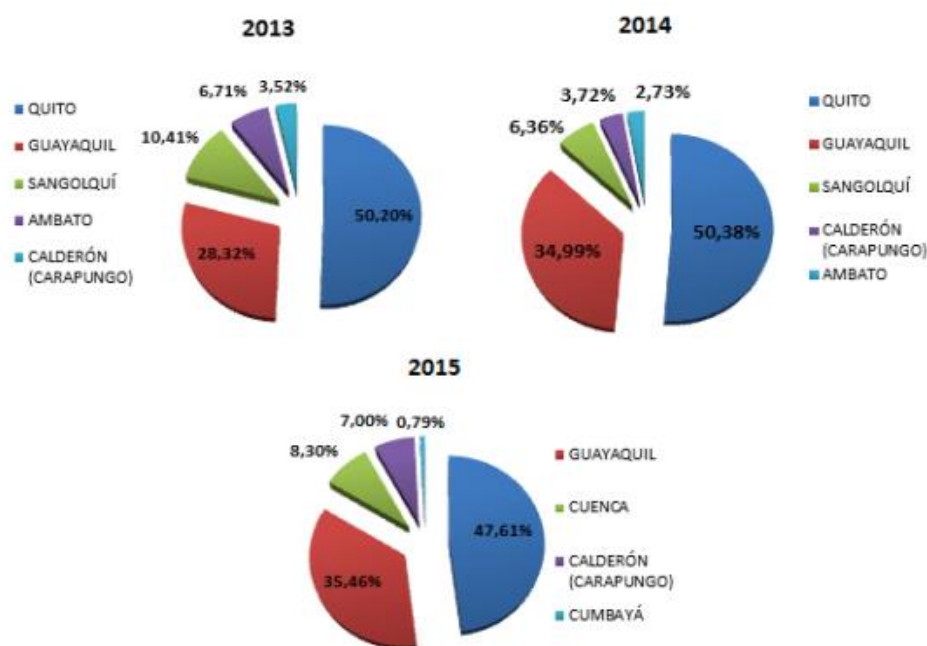


Figura 4 Utilidades porcentuales por subsector C13

Fuente: (SUPERCAS, 2018)

En la figura anterior se denota que, para el primer año del periodo examinado en el presente trabajo, evidenciándose que, al final del año 2015 existe una mejoría en la participación de utilidades que generaron las actividades de elaboración de prendas de vestir, presentando un incremento de 34,99% a 35,46% con una variación de 0,47% en comparación al año 2015.

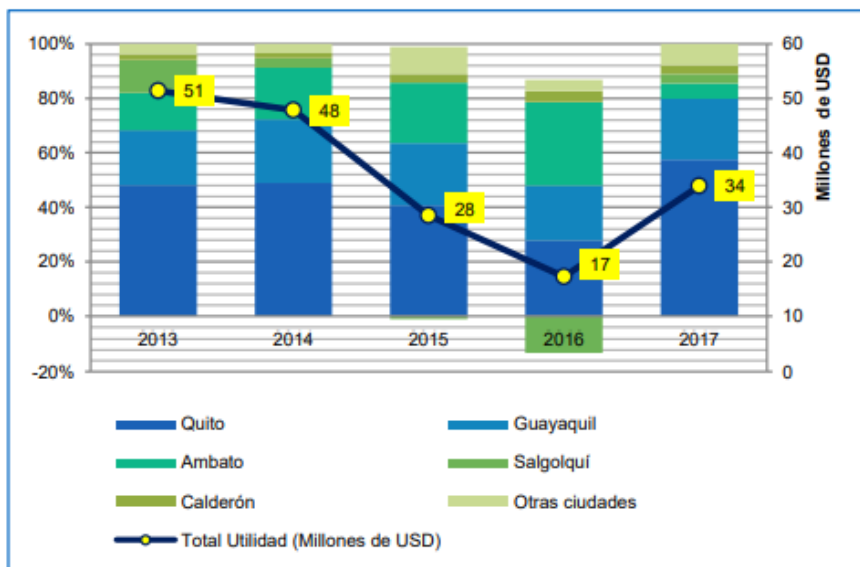


Figura 5 Utilidades del sector textil por ciudad

Fuente: (SUPERCIA, 2018)

Se reportó para estos periodos que la ciudad de Quito fue quien más utilidades represento \$82 millones, seguido por Guayaquil con \$41 millones teniendo una participación significativa en el mercado de 23%.

### Ingresos del manufacturero textil

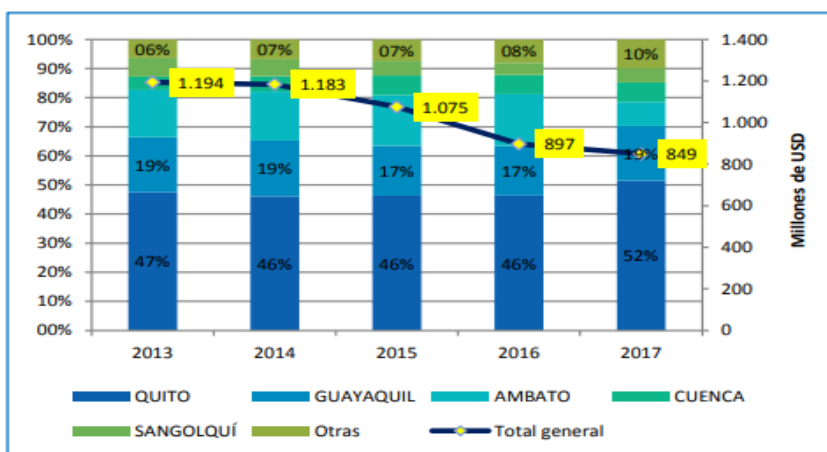


Figura 6 Ingresos del sector textil por ciudad

Fuente: Superintendencia de Compañías (2018)

Se visualiza en la figura anterior, que según los datos otorgado por la Superintendencia de Compañías la participación en ingresos por este sector en la ciudad de Guayaquil se presenta variación, para el 2015 y 2016 se presentó una menor participación que del 2014 con una baja de 2% que se puede ligar a



los problemas económicos que vivió el país primero con la caída del petróleo y después con el terremoto, que dañaron la economía, produciendo que se tomaran ajustes económicos y que disminuía el poder adquisitivo de los habitantes. Sin embargo, cabe mencionar que para el último año se evidencia una mejoría con un 19%.

### 3.2 Resultados de la investigación de campo

#### 3.2.1 Sondeo a los dueños de las empresas textiles de la Ciudad de Guayaquil

Una vez aplicadas los sondeos a los representantes de 11 compañías del cantón de Guayaquil,

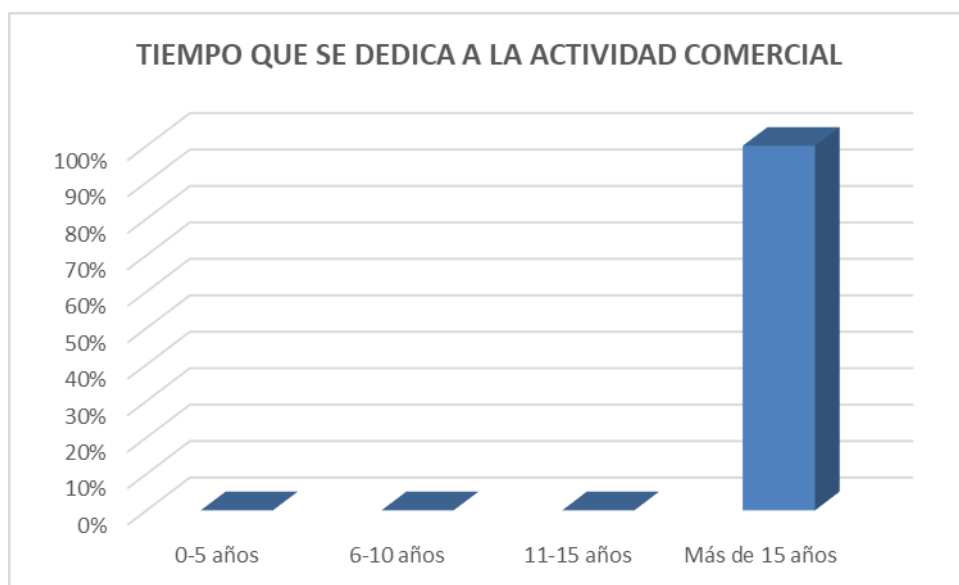
##### 1.- ¿Qué tiempo se destina a la actividad comercial?

Tabla 7

Tiempo que se dedica a la actividad comercial

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
0-5 años	0	0%
6-10 años	0	0%
11-15 años	0	0%
Más de 15 años	11	100%
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por el autor



En base a la respuesta de la muestra sondeada, se pueden demostrar la existencia de una alta concentración de entre más de 15 años con un 100%.

## 2.- ¿Considera que el pago de impuestos es excesivo?

Tabla 8

*pagos excesivo*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	100%
No	0	0%
Total	11	

Fuente: Elaborado por el autor

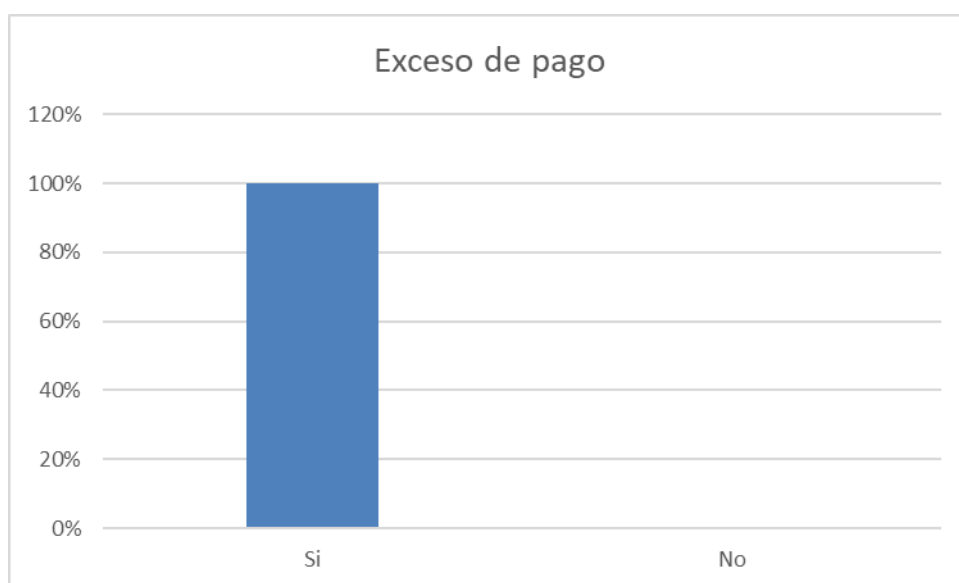


Ilustración 2 pago en exceso

En base a las respuestas del sondeo realizado, se pueden evidenciar que existe una alta concentración en el descontento del exceso pago de impuesto al SI

### 3.- ¿Estima que el valor que tributa y cancela por concepto de Impuesto a la Renta es en base a su realidad económica?

Tabla 9

Estimación de valor tributado

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	18%
No	9	82%
Total	11	

Fuente: Elaborado por el autor

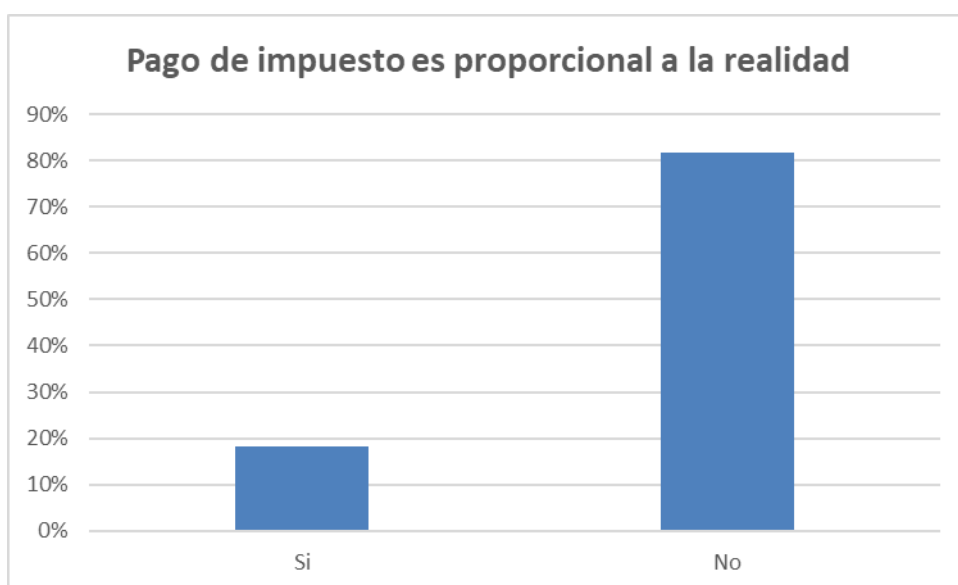


Ilustración 3 Pago de impuesto es proporcional a la realidad.

En base a las respuestas del sondeo realizado, se pueden demostrar que existe una respuesta más o menos dividida en lo que corresponde al pago del I.R si está acorde a la realidad económica SI un 18% y el NO 82%.

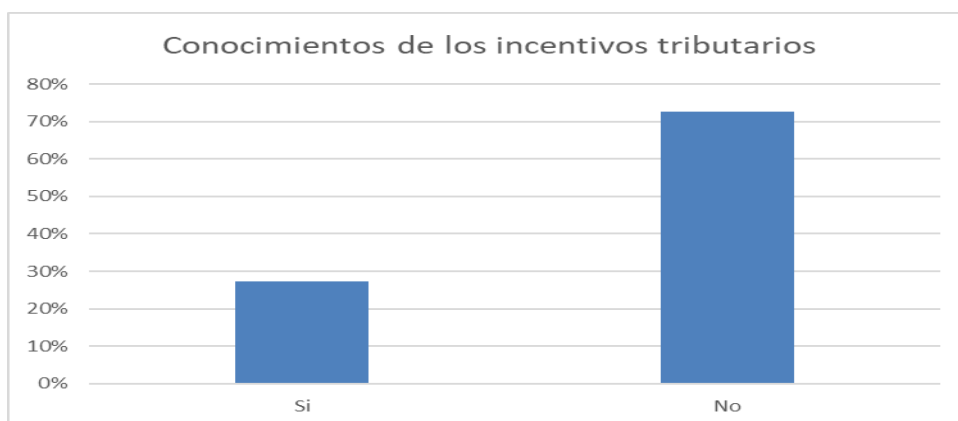
#### 4.- ¿Conoce si en su sector económico existen incentivos tributarios, en sector textil?

Tabla 10

Sector económico

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	27%
No	8	73%
Total	11	

Fuente: Elaborado por el autor



En base a las respuestas del sondeo realizado, se puede demostrar que existe

*Ilustración 18* Conocimientos de los incentivos tributarios

un conocimiento de los incentivos tributarios el cual asciende al SI en un 27% y el NO 73% siendo esto preocupante.

**5. ¿Cree que el país debería promover los productos nacionales a través de estrategias de implementación?**

*Tabla 11*

*Comunicar los incentivos a través de estrategias el producto nacional*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	6	55%
No	5	45%
Total	11	

Fuente: Elaborado por el autor



*Ilustración 4 Comunicar los incentivos a través de estrategias el producto nacional*

En base a las respuestas del sondeo realizado, se pueden demostrar que existe una alta concentración que si considera que el estado debe proponer incentivar el producto nacional SI obtuvo 55% y el NO en un 45%.

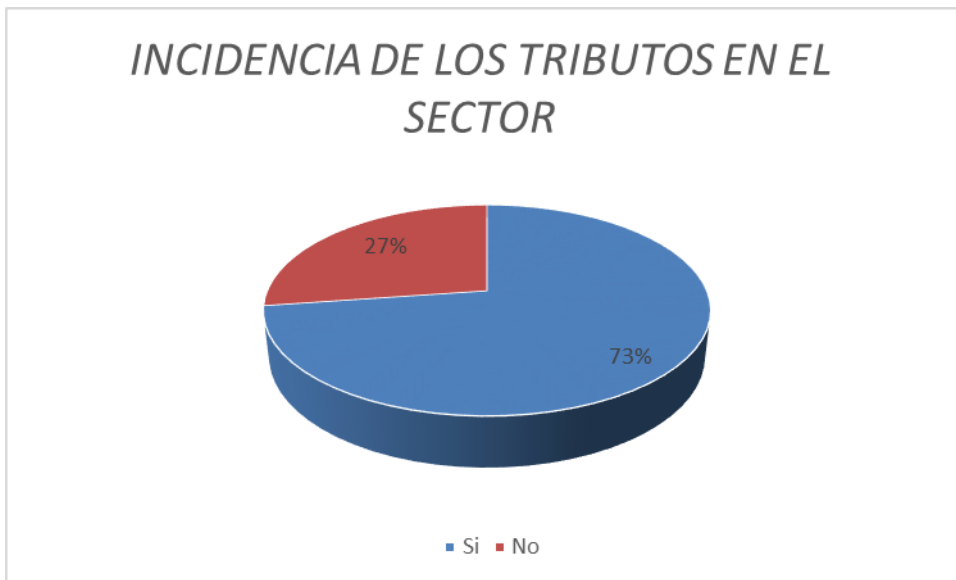
**6. ¿Cree que los incentivos fiscales incurren en el desarrollo económico del sector comercial guayaquileño?**

*Tabla 12*

*INCIDENCIA DE LOS TRIBUTOS EN EL SECTOR COMERCIAL*

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	8	73%
No	3	27%
Total	11	

Fuente: Elaborado por el autor



*Ilustración 5 INCIDENCIA DE LOS TRIBUTOS EN EL SECTOR TEXTIL*

En base a las respuestas del sondeo efectuado, se pueden demostrar que existe una respuesta casi dividida en lo que respecta a la incidencia de los incentivos que recibe el sector textil SI obtuvo un 73% y el NO en un 27%.

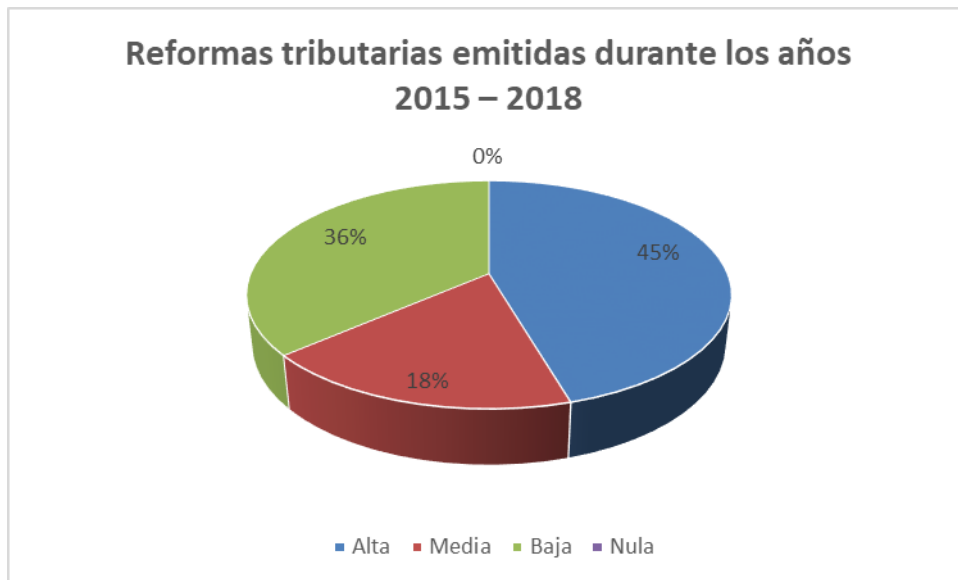
**7.- Después de la reforma tributaria 2015-2018, ¿qué impacto ve para hacer negocios en la industria textil?**

*Tabla 13*

*Carga Tributaria Encuestado*

<b>Carga Tributaria</b>	<b>Encuestado</b>	<b>%</b>
Alta	5	45%
Media	2	18%
Baja	4	36%
Nula	0	0%
Total	11	

Fuente: Elaborado por el autor



*Ilustración 6 Reformas tributarias emitidas durante los años 2015 – 2018*

En base a las opiniones de la muestra recolectada y evaluada, la carga del impuesto corporativo fue calificada como alta principalmente en el 45% de los casos, seguida de baja en promedio 18%, siendo baja el 36%. De ello se

puede señalar que los impuestos que debieron soportar durante el período de estudio tuvieron un impacto significativo en su negocio, de manera muy notoria, debido al aumento de las actividades comerciales.

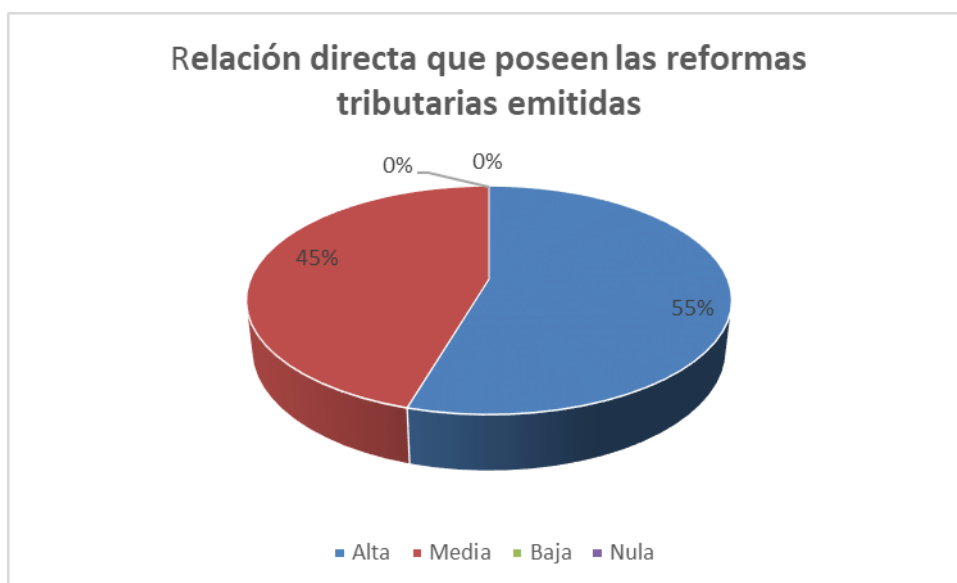
## 8 ¿Qué nivel de relación directa tiene la reforma fiscal aprobada con la realidad empresarial?

*Tabla 14*

*relación directa que poseen las reformas tributarias emitidas*

<b>Carga Tributaria</b>	<b>Encuestado</b>	<b>%</b>
Alta	6	55%
Media	5	45%
Baja	0	0%
Nula	0	0%
Total	11	

Fuente: Elaborado por el autor



*Ilustración 7 relación directa que poseen las reformas tributarias emitidas*

Los empresarios descubren lo que consideran alta la carga fiscal durante este tiempo, diciendo que no tiene nada que ver con la realidad empresarial. En otras palabras, los cambios causados por cuestiones tributarias no están dirigidos al



desempeño financiero de la empresa. Por esta razón, creen que su impacto llega al 55% y tiene la mayor concentración de encuestados con una respuesta promedio del 45%.

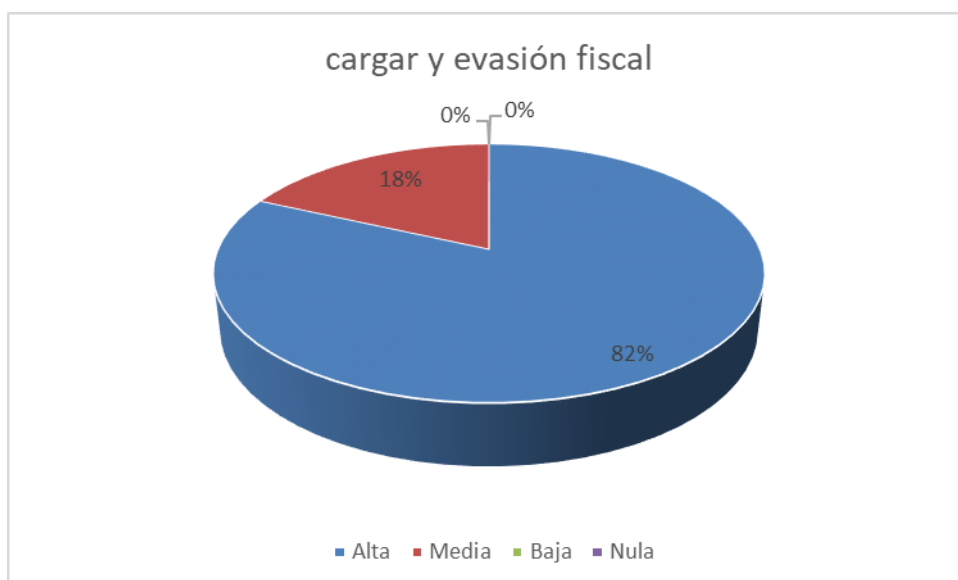
**9.- ¿En que se relacionan la carga fiscal que soportan las empresas y la evasión fiscal?**

*Tabla 15*

*CARGA y EVASIÓN FISCAL*

<b>Carga Tributaria</b>	<b>Encuestado</b>	<b>%</b>
Alta	9	82%
Media	2	18%
Baja	0	0%
Nula	0	0%
Total	11	

Fuente: Elaborado por el autor



*Ilustración 8 CARGA Y EVASIÓN FISCAL*

El mismo objetivo se centra en los reclamos que realizan los empresarios en cuanto a su contribución a la carga tributaria y la evasión fiscal. Los resultados

muestran que el 55% personas creen que cuanto mayor sea la tasa impositiva, mayor será el interés en el fraude que reduce la carga fiscal. Esto da una pauta de que hay una media del 45% de las grandes empresas que es probable que caigan en este proceso.

## 10. ¿Hasta qué punto los impuestos restringen la inversión dentro de una empresa?

Limitación	Alta	Media	Baja	Nula	Total
Impuesto a la renta	0	0	7	4	11
Anticipo al impuesto a la renta	9	2	0	-	11
Impuesto al Valor Agregado IVA interno	8	2	1	0	11
Impuesto a los consumos especiales ICE interno	3	4	3	0	11
Impuesto Redimible Botellas Plásticas NR	2	2	2	6	11
Impuesto a los Vehículos Motorizados	-	2	6	3	11
Impuesto a la Salida de Divisas	2	4	2	3	11
Impuesto a los Activos en el Exterior	-	0	4	7	11
Regalías, patentes y utilidades de conservación	-	-	1	10	11

Podemos ver que la adición del IVA por efecto de la Ley de Solidaridad reduce el consumo de bienes. Por lo tanto, la razón por la que el IVA está tan limitado puede ser el aumento de su porcentaje. Además, es importante señalar que algunas asociaciones comerciales han expresado su disposición a pagar el IVA en actividades de promoción.

### 3.2.2. Entrevista a un funcionario representante de la Cámara de Comercio de Guayaquil - sector textil.

El sector privado, se entrevistó al Ing. Carlos Duarte, representante de industria de la Cámara de Comercio de Guayaquil, se ha convertido en la base de la economía porque el sector privado contribuye a la estabilidad y el desarrollo del país a través de sus operaciones, genera oportunidades de empleo, brinda productos diseñados para satisfacer las necesidades de la población y obtiene los ingresos y recursos necesarios para mantener el país en funcionamiento.

Invertir y declarar impuestos, que es la principal fuente de ingresos del país. Por lo tanto, el gobierno debe darle gran importancia a este sector, formular políticas y asegurar su desarrollo favorable, y promover la puesta en marcha de nuevas empresas, esto es muy importante. La carga fiscal del consultado no tiene nada que ver con los ingresos percibidos por la empresa, tomando como ejemplo el impuesto sobre la renta, el impuesto se puede pagar sin conocimiento previo por desconocer el beneficio de la empresa. Además, sus pagos comprimen la liquidez porque se deben destinar potenciales fondos de inversión, especialmente en los últimos meses del año (esta es la empresa donde muchas empresas han alcanzado su límite máximo de ventas) para cubrir este anticipo. Durante el período de estudio, el tipo de impuesto más afectado fue el anticipo de ingresos. El anticipo se canceló sin conocer el nivel de utilidad, lo que redujo la capacidad de inversión. Además, el impuesto a la salida de moneda extranjera encareció las transacciones con proveedores extranjeros, lo que afectó. Por estas razones, nos adherimos a la posición de que cuando se implementan reformas, aunque la economía se ha desarrollado para el país, no se ha considerado el bienestar de la empresa. Esto conduce a la subutilización y las cargas fiscales excesivas pueden generar efectivo, reduciendo así la rentabilidad de la empresa. Por lo antes expuesto, la entrevista final destacó la relevancia del sector privado para el crecimiento socioeconómico del país; en el tema del impuesto al valor agregado, refleja un impacto, porque el aumento al 14% limita la demanda del mercado y por lo tanto disminuye el volumen de ventas. Cabe señalar que los incentivos pueden reducir el impacto de las cargas tributarias, pero se sabe poco sobre este conocimiento, que se debe a una difusión insuficiente en el sector comercial.

### **3.2.3. Entrevista a funcionaria pública que labora en el área de recaudación del SRI de la regional Guayaquil.**

De acuerdo al Eco. Ángel Solorzano – Analista 1 del Servicios de Rentas Internas que las modificaciones más relevantes en materia tributaria durante los años 2015 a 2018, específicamente enfocadas en la recaudación de impuestos sobre

el valor agregado y las rentas y anticipos, por lo que cualquier reforma a estos impuestos siempre será relevante. significativo. También incluye los anticipos del impuesto sobre la renta, que permiten al Estado enriquecer las finanzas del empresario. Desde otra perspectiva, el "Impuesto a la salida de divisas" ha jugado un papel positivo. Estas reformas permitieron mejorar la fiscalidad. Con respecto al impacto negativo de las reformas en el desarrollo del sector empresarial, los entrevistados enfatizaron que la forma en que se implementan las reformas traerá incertidumbre a las personas. Con el fin de aumentar la comprensión de las personas sobre los incentivos creados por las reformas, se les notificó de estos incentivos por correo electrónico y los medios de comunicación. Añadió que se debe tener especial cuidado al aumentar los impuestos, porque las cargas fiscales excesivas pueden conducir a un desarrollo empresarial negativo, por lo que debe reducir los impuestos en lugar de aumentarlos. Aunque mantener una carga fiscal saludable es muy importante, SRI no ha realizado ninguna investigación para medir su efectividad. De esta forma, se puede concluir que la reforma aplica al I.R y al IVA, que son las dos principales fuentes de ingresos del país en este campo. También refleja los impuestos a la exportación de divisas para evitar las exportaciones en dólares estadounidenses del país

### 3.3. Rentabilidad

La rentabilidad de la empresa nos permite determinar cómo enfrentar las dificultades económicas por factores internos y externos y la contribución de los incentivos fiscales a la generación de ingresos. Este indicador determina la eficiencia del uso de activos en relación con su gestión operativa. Utilizando la información de la muestra sobre el saldo de las empresas en la industria textil, se pueden utilizar diferentes ratios para determinar el efecto de los estímulos fiscales en el crecimiento monetario de las compañías

MARGEN DE RENTABILIDAD	=	UTILIDAD NETA VENTAS NETAS
------------------------	---	-------------------------------

Tabla 16

Margen de rentabilidad

AÑOS	MARGEN RENTABILIDAD	%
2014	1%	3%
2015	8%	33%
2016	3%	13%
2017	2%	10%
2018	10%	40%
TOTAL	25%	100%

Fuente: Superintendencia de Compañías

De acuerdo con la tabla 14 el margen de rentabilidad, nos podemos percatar que en el año 2015 presenta un 33% el cual desciende para los años 2016 y 2017 con un 13% y 10% respectivamente, e incrementa a un 40%, lo que refleja un adecuado incremento.

ROA	=	UTILIDAD NETA ACTIVOS TOTALES
-----	---	-------------------------------------

Tabla 17

ROA

AÑOS	ROA	%
2014	1%	4%
2015	8%	31%
2016	4%	14%
2017	3%	11%
2018	11%	40%
TOTAL	27%	100%

Fuente: Superintendencia de Compañías

De acuerdo con la tabla 15 el ROA, nos podemos percatar que en el año 2015 presenta un 31% el cual desciende para los años 2016 y 2017 con un 14% y 11% respectivamente, e incrementa a un 40%, lo que refleja un adecuado incremento.

ROE	=	UTILIDAD NETA PATRIMONIO
-----	---	-----------------------------

*Tabla 18.*

*ROE*

AÑOS	ROE	%
2014	3%	3%
2015	47%	40%
2016	12%	10%
2017	8%	7%
2018	49%	41%
TOTAL	119%	100%

Fuente: Superintendencia de Compañías

De acuerdo con la tabla 15 el ROE nos podemos percatar que en el año 2015 presenta un 40% el cual desciende para los años 2016 y 2017 con un 10% y 7% respectivamente, e incrementa a un 41%, lo que refleja un adecuado incremento.

En la producción del sector textil, todo el propósito es satisfacer la demanda interna, pero desde la década de 1990, el propósito de una cierta proporción de la producción es satisfacer la demanda internacional. Con la dolarización, las exportaciones de la industria aumentaron levemente.

Con el crecimiento y desarrollo de la industria y el aumento de sus exportaciones; al invertir en la tecnología y maquinaria más avanzadas, la

industria se encuentra en una posición de liderazgo, lo que puede hacerla competitiva en el mercado en constante cambio, proporcionando así productos de alta calidad a un costo razonable. Productos, y abarcan el mercado nacional e internacional. Internacional.

Según datos del SENA, se estima que la industria textil aporta al menos US \$ 600 millones a la economía cada año, según datos proporcionados por la Asociación de la Industria Textil Ecuatoriana, el crecimiento de la industria es pequeño, pero se espera un adecuado crecimiento.

En virtud de lo anteriormente expuesto, podemos determinar que los incentivos tributarios no tuvieron un efecto positivo en el desarrollo económico en el sector textil, debido al poco crecimiento que este presentó.

## Conclusiones

Como conclusión, se puede determinar que de acuerdo a los ingresos de la consultoría, el impuesto que tiene un mayor impacto en las empresas corresponde al impuesto a la renta prepago (IR), que reducirá la liquidez de la inversión por cobranza anticipada y aumentará el impuesto al valor agregado al 14%. Es la implementación de la Ley de Solidaridad lo que limita la demanda del mercado, porque la gente conoce los productos de alto valor, por no hablar de las salvaguardas que tendrán un impacto negativo, pese al crecimiento en empresas.

A través del análisis de datos, y de la información recopilada en las entrevistas podemos determinar que el sector textil a pesar de los beneficios que gozó de las salvaguardas no considera que hayan tenido un óptimo resultado, El análisis realizado por el autor puede determinar la colección de 2015 a 2018.

Por su parte, el Estado podrá limitar los beneficios de las empresas afectadas a través de reformas para limitar los ingresos y la reducción de costos de los proyectos, aumentando así sus recaudaciones. Esto conduce a beneficios fiscales menos conocidos en los incentivos fiscales, que son menos conocidos para las empresas. Personas, pueden consultar el contenido reflejado en la "Ley de organizaciones que fomenta la producción y previene el fraude fiscal", que exime a las nuevas empresas del impuesto sobre la renta durante 10 a 12 años, incluidas las deducciones por determinadas partidas del impuesto sobre la renta en determinadas condiciones. El "Código de Producción Orgánica" también refleja el interés de la empresa, es decir, la devolución del 100% del impuesto pagado por la compra de productos necesarios para procesar su cotización en el exterior, que pueden ser materias primas o insumos.



## **Recomendaciones**

Es importante agregar que la tributación es la principal fuente de financiamiento estatal, pero no solo se puede incrementar la recaudación tributaria aumentando la efectividad de la tributación, sino que también se puede incrementar la tributación mejorando la situación financiera de las empresas, y los ingresos de estas empresas serán mayores a medida que vayan aumentando. Aumentó las ganancias, diversificó sus exportaciones y requirió más recursos para operar. Evaluar la situación financiera de la empresa a nivel nacional para ver si existen entidades cerradas.

De esta manera, el Estado ecuatoriano puede formular medidas para ayudar a estas empresas a rejuvenecer, brindar incentivos y comodidades, y permitirles obtener buenas condiciones financieras, como exención de ciertos impuestos, brindar financiamiento con el menor interés y otras medidas aplicables. La difusión de incentivos y obligaciones tributarias actuales y futuras se realiza a través de los medios de comunicación y con entidades gubernamentales que alivian su desconocimiento.

El Estado está obligado a considerar su impacto en las empresas luego de aprobar la reforma, y también debe ajustar la carga tributaria para que se relacione con el estado de estas entidades para evitar que restrinjan las actividades comerciales, frenen la inversión y promuevan el desempleo, y evalúen qué impuestos deben mantenerse mediante estrategias especiales. O minimizar su impacto, ayudando así a mejorar la condición de la empresa, reducir la carga fiscal y promover la inversión.

## Referencias bibliográficas

- AITE. (2018). *AITE*. Obtenido de <http://www.aite.com.ec/industria.html>
- Cámara de Industrias y Produccion. (2018). *Cámara de Industrias y Produccion*. Obtenido de <http://www.cip.org.ec/el-sector-textil-enfrenta-una-caida-de-venta-de-30/>
- Constitucion de la Republica del Ecuador. (2019). *Lexis Finder*. Obtenido de <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2017/09/LI-CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>
- Corporacion financiera Nacional. (2018). *Corporacion financiera Nacional*. Obtenido de <http://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/BOLETIN-BENEFICIARIOSs.pdf>
- Corporacion Financiera Nacional. (2018). *Corporacion Financiera Nacional*. Obtenido de <https://www.cfn.fin.ec/fondo-nacional-de-garantia/>
- El Comercio. (1 de Diciembre de 2014). El sector productivo plantea ajustes a los incentivos tributarios.
- El Comercio. (15 de Marzo de 2017). Sector textil es el segundo de Ecuador que genera más empleo.
- El Comercio. (24 de Mayo de 2018). Lenín Moreno anuncia cinco incentivos económicos al empezar su segundo año de Gobierno.
- El Telegrafo. (5 de Junio de 2018). Proyecto de ley incluye incentivos por 24 meses.
- Leiva, I. (2017). *Universidad Andina Simon Bolivar*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5520/1/T2206-MPTFI-Leiva-La%20planificacion.pdf>
- LORTI - Ley de Regimen Tributario Interno. (2015). *Servicio de Rentas Interna*. <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546-4bf4-ad32-c5686b487ccc/20151228+LRTI.pdf>
- Lovato, J. (Mayo de 2014). *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR*.

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6837/7.36.001414.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

Moncayo Alban (2015). *Quito o Guayaquil: eje articulador de la red urbana del Ecuador*. Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.  
<https://bibliotecas.ups.edu.ec:2708/lib/bibliotecaupssp/reader.action?docID=4849755&ppg=1&query=sector%20textil%20del%20ecuador>

Narváez, P. (Junio de 2017). *Instituto de Altos Estudios Nacionales*.  
<http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4676/1/Narvaez%20Patricio.pdf>

Nicolalde, L. (2016). <http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1776/1/T-UIDE-1322.pdf>

Pincha, A. (2013). *Universidad Internacional del Ecuador*. Obtenido de  
<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/88/1/T-UIDE-73.pdf>

Rivadeneira, M. (17 de Mayo de 2016). *Universidad San Francisco de Quito*. Obtenido de  
<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/5169/1/124586.pdf>

Zhangallimbay Naula, C. d. (2017). *EUMED*. Obtenido de  
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/empresa-maqsum.html>

Cerron (2017). Obtenido de  
<https://investigacioncualitativa85.wordpress.com/2017/08/25/investigacion-cualitativa/>

Servicio de Rentas Internas. (2018). Obtenido de  
<https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/LEY-ORGANICA-PARA-LA-REACTIVACION-DE-LA-ECONOMIA-FORTALECIMIENTO-DE-LA-DOLARIZACION-Y-MODERNIZACION-DE-LA-GESTION-FINANCIERA.pdf>

Superintendencias de Compañías, Seguros y Valores. (2018). *Superintendencias de Compañías, Seguros y Valores*. Revisado en  
[investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-](http://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-)

content/uploads/2018/09/Panorama-de-la-Industria-Manufacturera-en-el-Ecuador-2013-2017.pdf

Telegrafo, E. (7 de abril de 2018). El sector textil mira a Guayaquil como nuevo polo de desarrollo.

Ruiz Vargas, Velandia Sanchez, & Navarro Morato, 2016), Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuco/v17n43/v17n43a04.pdf>

TISALEMA JIMÉNEZ, 2017 LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS Y SUS EFECTOS JURÍDICO-ECONÓMICOS EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ ECUATORIANO: UN ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA ECONÓMICA DEL DERECHO, obtenido en <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1931/1/76436.pdf>

CHUNGATA,2016: EL PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO A LA RENTA Y LA EVASIÓN FISCAL EN ECUADOR, EN EL PERÍODO 2010-2015.- <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13641/1/TESIS.pdf>

Hofman, Mas, & Aravena, 2017), Crecimiento económico y productividad en Latinoamérica. El proyecto LA-KLEMS, obtenido en <https://www.scielo.org.mx/pdf/ete/v84n334/2448-718X-ete-84-334-00259.pdf>

Guerrero 2016 Sanción por emisión de liquidaciones de compras y servicios caso Universidad Tecnológica San Antonio de Machala periodo 2006 <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6574>

Bedregal, Besoain, Reinoso, & Zubarew, 2017).-Obtenido en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v145n3/art12.pdf>

Maya 2014, Métodos y técnicas de investigación [http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos\\_y\\_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Otzen & Manterola Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio, obtenido en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Folgueiras 2016.-La entrevista <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Meneses 2016.-obtenido en  
<https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>

## **ANEXOS**

### *Anexo 1 Preguntas de investigación*

#### **Preguntas de entrevista**

Entrevista dirigida a personas que pertenezcan al área administrativa o financiera de empresas del sector textil de Guayaquil.

- 1. ¿Se ha incentivado por parte del gobierno ecuatoriano a este tipo de empresas?**
- 2. ¿Qué políticas públicas de incentivo tributario conoce que haya implementado el Gobierno ecuatoriano durante los periodos de 2015 al 2018?**
- 3. ¿Cómo han influido estas políticas en el desarrollo de sus actividades?**
- 4. ¿En qué grado o porcentaje han influido las políticas de incentivos económico en la parte financiera de la empresa textilera de Guayaquil?**
- 5. La exoneración del impuesto a la renta. ¿Qué tan beneficioso resulta para las empresas del sector textil?**
- 6. ¿En qué aspectos se debe mejorar para lograr un mejor desarrollo de estas actividades?**
- 7. ¿Considera que para finales del 2018 las políticas públicas que se han implementado han tenido una incidencia positiva en las labores de la empresa textil?**